

Francisco Javier Cervantes Bello,
Alicia Tecuanhuey Sandoval
y María del Pilar Martínez López-Cano
"Introducción"
p. 5-18

Francisco Javier Cervantes Bello
Alicia Tecuanhuey Sandoval
María del Pilar Martínez López-Cano
(coordinadores)
Poder civil y catolicismo en México, siglos XVI al XIX

México
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales
y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego"
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones
Históricas
2008
472 p.
cuadros

PDF
publicado: 25 de agosto de 2014
Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/podercivil/pcivil.html>

<http://www.historicasdigital.unam.mx>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2014, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

INTRODUCCIÓN

La extensión del dominio de la monarquía a las Indias se construyó esencialmente a través de la proyección de la concepción providencial de la Corona española. El catolicismo en el Nuevo Mundo adquirió una singular importancia en el gobierno de la población y estuvo presente desde el descubrimiento de América en todos los niveles de la vida social de los territorios incorporados. Dada su omnipresencia, la labor de descifrar el papel del catolicismo en el mundo novohispano –y posteriormente en las primeras etapas de formación de la nación– ha tenido múltiples vertientes, entre las cuales ha destacado el análisis de las instituciones (civiles y eclesiásticas) y su interrelación con los hombres, temática a la que este libro está dedicado. Animados por el propósito de realizar una discusión sobre la problemática de las relaciones de los poderes eclesiásticos con los civiles y su influencia en la sociedad, varios investigadores participamos en el coloquio “Poder civil y catolicismo en la historia de México, siglos XVI-XIX”.¹ El objetivo de la reunión fue discutir las relaciones, colaboraciones, tensiones y conflictos entre las esferas de poderes civiles y eclesiásticos, así como el significado que tuvieron para la sociedad en su conjunto.

El papel central del catolicismo en la estructuración de las distintas formas de poder sobrepasó, sin duda, la era virreinal y se prolongó durante la primera mitad del siglo XIX, por lo que el periodo en que se centró la discusión abarcó desde la formación del sistema colonial hasta la separación Iglesia-Estado y la desamorti-

¹ El coloquio se realizó en Puebla los días 19 y 20 de octubre del 2006, bajo el patrocinio del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” de la BUAP, que fue la sede del acto, y el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. En su organización participó además el Seminario interinstitucional Historia Política y Económica de la Iglesia en México, adscrito a ambos institutos que reúne a miembros de diversas instituciones. Agradecemos a todos ellos y a los autores que participaron en el coloquio y la obra colectiva que aquí se presenta.

zación de los bienes del clero. No se trató de cubrir todas las etapas y aspectos, sino de abordar las relaciones entre los poderes en una era donde el catolicismo fue parte esencial en la construcción de la dominación. Tener una perspectiva de larga duración permitió analizar amplios procesos históricos, poner de manifiesto filiaciones pero también constatar irreductibles diferencias en las problemáticas y señalar la forma en que incidieron en la dinámica social. Tal es la orientación de la investigación que sigue los principales cambios en la percepción del mito fundacional de Puebla, también de aquella que analiza las actitudes del cabildo eclesiástico hacia las demandas monetarias de la Corona en los siglos xvii y xviii, y aborda la suerte de los bienes de los carmelitas en la Nueva España desde su fundación hasta la desamortización o las transformaciones en la cultura político/religiosa. Igualmente hay investigaciones que se abocan a coyunturas y personajes muy específicos, como el estudio del papel del virrey Luis de Velasco, de los arzobispos Mañozca y Ortega Montañés, de Juan de Palafox, o de Boturini.

Las investigaciones aquí reunidas ofrecen una rica diversidad temática y variados ámbitos sociales. Así se analizan las cambiantes relaciones entre diversas propuestas de ejercicio del catolicismo en la sociedad novohispana/mexicana y los poderes civiles. Conflictos en el pequeño poblado de Ocuituco, discusiones en la Corte real al otro lado del Atlántico, la usura, la Real Universidad, las diferencias entre instituciones eclesiásticas, la discusión sobre la utilidad de la religión y muchas otras cuestiones que se abordan con el propósito señalado.

De varias formas, el catolicismo ha estado entretelado en las redes del poder en la historia de México, no sólo por la importancia que tuvieron las instituciones eclesiásticas en la sociedad, sino también porque dentro de la misma concepción de la llamada potestad temporal o civil, ha existido una concepción católica del gobierno de la sociedad. En las instituciones de gobierno, el catolicismo integró propuestas diversas en la regencia política de los fieles. Desde la incorporación de la población a la Iglesia misional hasta terminar con la adopción de argumentos utilitarios de la religión en la sociedad liberal es posible vislumbrar con claridad la catolicidad en muchos proyectos sociales.

Aunque en un primer acercamiento la dualidad de poder civil/poder eclesiástico ha permitido un camino de exploración a esta problemática, inmediatamente se han puesto de manifiesto sus

limitaciones. En los conflictos de la autoridad diocesana con el clero regular, en las diferencias entre las órdenes mismas, en las discrepancias de los preladados con sus cabildos, y en otras oposiciones, no había una reductible unicidad del poder eclesiástico, aunque la defensa de la jurisdicción agrupara a gran parte de la Iglesia. En cambio, encontramos una variedad de poderíos clericales representados en diferentes instituciones. Resulta también notorio que la división entre poder civil y eclesiástico no puede reducirse a una clasificación analógica que termine excluyendo una esfera de poder de la otra. El catolicismo estuvo imbricado en las diversas instancias de poder en el virreinato y actuó como una parte integral de él. Igualmente la noción de un poder eclesiástico se torna difusa cuando sus instituciones aparecen contraponiéndose en los diversos proyectos por establecer su hegemonía en la sociedad novohispana. A su vez, protagonistas de las conflictividades entre ambos poderes cruzaron transversalmente estas fronteras, como lo muestran los análisis que se presentan sobre las actuaciones de Mañozca o Palafox. Así, tal como lo sugiere el estudio sobre el subsidio eclesiástico, aun cuando la disputa por potestades podía polarizar gran parte de un conflicto en un momento dado –como en el caso de luchas por mantener privilegios, inmunidad o exenciones– se trataba de querellas y negociaciones dentro de un sistema que no alcanzaron, hasta el fin del periodo colonial, a cuestionar una dominación territorial en torno a la cual estaban alineados. Desde esta perspectiva se puede constatar que el catolicismo permeó gran parte de los proyectos y el ejercicio del poder, la moral pública y la vida social mexicana. Los proyectos de una sociedad católica se prolongaron mucho más allá del periodo colonial y de las aparentes divisiones entre lo civil y lo eclesiástico, tal como lo muestran los trabajos sobre el siglo XIX, aquí reunidos.

Tras la implantación de las instituciones en la Nueva España, en la lucha por su relativa autonomía o sus intentos de sujeción y reforma había también concepciones, saberes y expresiones culturales, que constituyeron en sí mismos formas de poder esenciales en la definición del virreinato. Los dominios institucionales y los saberes, aunque diferenciados, fueron un engarce esencial entre la dinámica imperial y la definición de un espacio virreinal. Igualmente resultaron vitales en la definición de la identidad nacional y en su vinculación con el liberalismo. Sirvan como ejemplos el papel de la Iglesia en la fijación de una tasa de interés de las rentas,

el surgimiento de la relativa autonomía del claustro universitario, las diferencias en torno a la construcción del mito guadalupano y el discurso patriótico del catolicismo. En las transformaciones de la sociedad novohispana y su devenir en la formación del espacio nacional se mantuvieron, adaptadas a las circunstancias y los tiempos, expresiones de una concepción católica de la organización social.

Hemos agrupado los textos en cuatro secciones, privilegiando la temática que se perfila en ellas. En la primera sección los autores reflexionan sobre la gran influencia que tuvo la Iglesia en la conformación de la cultura y las instituciones virreinales. Fue, sin embargo, un elemento que tuvo no sólo complementos civiles sino también fuertes contrastes y contrapesos. Las investigaciones sobre los conflictos de los agustinos en la organización social de la población indígena, la importancia del alto clero en la conformación de la Universidad y su tensión con las autoridades civiles, la institucionalidad y flexibilidad que dio la Iglesia a los instrumentos de crédito, y la importancia de los poderes eclesiásticos y civiles en la conformación de mitos criollos fundacionales y patrióticos, dan cuenta de este papel sustancial del clero en la cultura y las instituciones.

En una segunda parte presentamos diversos artículos que abordan la relación de la Iglesia novohispana con la monarquía hispánica. La construcción del gobierno eclesiástico en el nuevo territorio español fue una tarea compleja. En esta sección se incluyen las relaciones del gobierno virreinal con la Iglesia en la primera fase de gobierno de Luis de Velasco, el carácter de servidor real de un arzobispo, el papel central de dos fiscales en la polarización del conflicto entre clero regular y secular, el pensamiento de Palafox y la suerte de uno de sus allegados, y las pretensiones de la Corona por tasar las rentas del clero. Tópicos todos relacionados tanto con las tensiones de la Iglesia con la monarquía hispánica como con el estratégico papel de personalidades eclesiásticas en la construcción de los lazos de gobierno entre el rey y sus dominios novohispanos.

A partir del siglo XVIII la propia dinámica de la monarquía hispánica fue colocando al clero en una difícil situación. La tercera sección está constituida por investigaciones que muestran las diversas reacciones de los eclesiásticos ante el fin de una era, ya sea desde la larga duración, como la venta de los bienes de los carmelitas, o a partir de coyunturas precisas como la defensa de un prelado del Imperio y de una Iglesia huérfana de monarquía.

Finalmente, en la última sección, agrupamos los trabajos que analizan la problemática del catolicismo en la formación de la nación y las tribulaciones del clero en la sociedad mexicana de la primera mitad del siglo XIX. Las tensiones de un cabildo en sede vacante con el poder civil, la asimilación del liberalismo por determinadas corrientes entre los católicos, la incorporación del concepto de utilidad política de la religión católica dentro de los proyectos de nación y los cambios que se operaron en la cultura político/religiosa, muestran la prolongación de procesos que sin la atención al pasado colonial serían difíciles de comprender.

La formación del orden colonial revela desde sus inicios la configuración del equilibrio que implicaba el gobierno sobre la población indígena. Sonia Corcuera, con una agradable prosa, nos narra el poco conocido episodio de la suerte y comportamiento de los primeros agustinos en Ocuituco. Nos muestra bajo qué condiciones se dio una presión en la población nativa, al grado tal que amenazara sobrepasar los límites admitidos por las instituciones que mantenían el gobierno de esa población. Consecuencia directa fueron los conflictos de la orden con Zumárraga, que lejos de ser un "leve disgusto", obligaron a definir las fronteras de la justicia para mantener la legitimidad de un dominio. La actuación de Zumárraga, como obispo y encomendero, la disputa de los agustinos con los franciscanos y la opinión del virrey Mendoza ante los conflictos, muestra no sólo la diversidad de poderes sobre un asentamiento indígena sino también las diversas actuaciones para su integración al mundo católico.

En la formación de las instituciones y la cultura virreinales, uno de los escenarios de disputa más fuertes entre los poderes civiles y eclesiásticos lo constituyó la real Universidad de México en el siglo XVI. Enrique González valora con detalle la incidencia que tuvieron ambas autoridades en esos años decisivos. La real Universidad, como la más temprana e importante institucionalización del saber en el territorio novohispano, fue el centro de enconadas disputas. González analiza el importante papel que tuvieron el virrey y la Audiencia en los primeros pasos que dio la institución y cómo la pretensión de su dominio permanente dentro del claustro pronto ocasionó oposiciones. En estas desavenencias, el final contrapeso del poder eclesiástico, principalmente a través del cabildo eclesiástico de la ciudad de México, contribuyó a la consolidación corporativa y colegiada de esta nueva dimensión de poder. Con

la destreza de un especialista en esta materia, Enrique González muestra la diversidad de actores y propósitos en los intentos de control de la institución que otorgaba grados del saber. La participación de las instancias eclesiásticas, las divergencias del arzobispo con su cabildo y la decisiva correlación de fuerzas y contrapesos al otro lado del Atlántico, se unen en un balance final sobre el resultado de este conflicto.

La Iglesia no sólo tuvo influencia en la formación de la cultura en centros especializados del saber. Su papel en la conformación de las normas que rigieron la cultura material novohispana fue decisivo. Uno de los aspectos claves en ese ámbito fue el de las reglas de los intercambios de bienes y el papel de la moneda. Pilar Martínez López-Cano reflexiona sobre el papel de la Iglesia novohispana ante la usura y las prácticas mercantiles en el siglo XVI, enmarcando la problemática en la discusión de la formación del espíritu capitalista. El paradigma clásico que se halla en las obras de Sombart, Weber y Pirenne, es vinculado al papel que la Iglesia católica tuvo en las normas mercantiles y el uso del dinero en la Nueva España. Lejos de ser un rígido molde, muestra a un catolicismo que tuvo cierta flexibilidad para responder a las necesidades cambiarias y crediticias de un espacio colonial. El reconocimiento de las costumbres económicas, la fuerza del probabilismo, la facultad del poder civil para atraer a su jurisdicción algunas disputas mercantiles, y la admisión de justificaciones extrínsecas a los contratos crediticios, lleva a la autora a la conclusión de la necesidad de matizar el peso de la condena eclesiástica a la usura en Nueva España y su impacto sobre el desarrollo comercial y el espíritu de ganancia, en una época en que en el ámbito de las iglesias reformadas encontramos pronunciamientos similares a los católicos.

La conformación de la identidad patria desde una visión regionalista se construyó también a partir de las figuras e instancias eclesiásticas. El mito fundacional de Puebla, asociado a los ángeles, ha sido innumerablemente citado pero hasta la fecha carecía de un análisis histórico riguroso. Antonio Rubial tiene el mérito de devolverle la historicidad a la leyenda clerical de la fundación de Puebla y de mostrar las fases de construcción de su identidad criolla. El autor muestra cómo se construyó ese discurso y los cambios que se llevaron a cabo en la narrativa de las apariciones angelicales. En ellas, el papel de los conflictos terrenales entre franciscanos y el poder diocesano tuvo relevancia primordial, proporcionándonos

una visión clara de la elaboración de la identidad patria del regionalismo poblano. En el siglo XVIII, tan difícil para la élite poblana, la cultura diocesana y el poder secular optaron por ocultar el papel de los franciscanos y disminuir el de los indígenas, ignorar el carácter claramente mestizo de la ciudad y resaltar la hispanidad con la actuación episcopal en un primer plano.

La presencia del catolicismo en las formas y personajes que construyeron la historia como un saber, se muestra en el revelador análisis que Iván Escamilla hace de la figura de Lorenzo de Boturini. Con una notable intuición, el autor se plantea la tarea de reconstruir las relaciones sociales que permitieron al italiano cambiar la forma anticuarria y barroca de abordar la indagación sobre la historia. Permeada por las relaciones clientelares, la labor de Boturini es alejada de la imagen del indagador solitario y es colocada en un contexto social explicativo que permite entender su éxito y estrepitosa caída en un momento en que el poder civil y el eclesiástico en el virreinato estaban bajo el mando de una misma persona: el obispo-*virrey* Vizarrón. Iván Escamilla, en este trabajo, muestra cómo la pretensión de Boturini de abordar el saber del mito guadalupano se enfrentó a grupos y personajes que pretendían la exclusividad de la construcción de la cultura criolla.

En la segunda sección de este libro, diversos trabajos dan cuenta de la complicada construcción de la Iglesia novohispana y de su labor en la vinculación del virreinato con la monarquía hispánica. El texto de Schwaller está dedicado al, dos veces, *virrey* de la Nueva España, Luis de Velasco, el Joven. En esta reflexión el autor nos revela los factores que hicieron posible la mutua cooperación entre, de un lado, obispos y arzobispos y, del otro, el *virrey* y autoridades reales en la Nueva España durante la época en que se consolidaron la mayoría de reformas dictadas por la Ordenanza del Patronazgo y las Leyes Nuevas. A su vez, nos presenta al protagonista bajo la caracterización de un *virrey* prototípico y único, es decir, como fiel súbdito de la Corona, ligado estrechamente a ella e imbuido de la necesidad de mejorar las instituciones de la monarquía por medio de la designación de funcionarios con experiencia. Como funcionario real criollista, estuvo ligado a las aspiraciones de los descendientes de conquistadores y primeros colonos. Este trabajo pone en juego los diferentes mecanismos institucionales de consulta (observaciones del *virrey*, las relaciones de méritos y servicios), así como el papel de los vínculos familiares.

La relación de los cabildos catedrales con el imperio español ha sido una línea de trabajo esbozada desde hace varios años por Oscar Mazín. Continuando con el panorama abierto principalmente por la historiografía inglesa y algunos historiadores norteamericanos sobre la monarquía hispánica compuesta y sus vínculos, el autor retoma, en una reflexión de largo alcance, las disputas novohispanas de principios del siglo xvii del clero secular con el regular. Como parte de un nudo histórico, la investigación que lo desencadena muestra no sólo los lazos trasatlánticos sino también cómo en él se había enredado gran parte de la vida política del virreinato. Esta investigación se centra para ello en el análisis de la actuación que dos fiscales de Indias, Juan de Solórzano y Juan de Palafox, tuvieron en el desciframiento de las claves legales que permitieron su desenlace.

La actuación de los diocesanos fue un punto de apoyo vital en la construcción de la dominación española, pero en especial la actuación de los metropolitanos fue no pocas veces controvertida. Leticia Pérez Puente despliega un detallado y agudo conocimiento del arzobispo Juan de Mañozca y Zamora para darse a la tarea de develar su perfil. La autora dibuja las líneas de la carrera burocrática de Mañozca y de su conciencia entregada al servicio del rey. La dignidad episcopal figura sólo como una faceta más de su lealtad a la Corona. Leticia Pérez Puente desentraña, a partir de las actuaciones particulares, un modelo de conducta y nos muestra la conciencia que tenía Mañozca de su labor. En un juego comparativo, contrasta al arzobispo con la actuación de otra figura de la época, Juan de Palafox y Mendoza, quien tenía la visión de una función propia de la Iglesia en el gobierno de la monarquía hispánica. Para Mañozca, la prioridad de las decisiones del monarca y el bienestar del Imperio significaban una norma a la que se sujetaba cualquier otro proyecto. Pero la autora ubica a Mañozca más cercano a un género político que como personero del rey. Las observaciones de esta investigación ayudan a comprender mejor las actuaciones particulares, las relaciones de potestades y las difusas fronteras en las dualidades de servicio civil y eclesiástico.

La preeminencia del sumo poder real en la integración de los poderes eclesiásticos se mostró en varios niveles de la vida social. Silvia Cano Moreno analiza la suerte de uno de los principales actores en los conflictos de la era palafoxiana. Juan de Merlo no sólo fue juez provisor y brazo ejecutor de Palafox en Puebla, sino tam-

bién un ejemplo de militancia eclesiástica, inspirada en el proyecto tridentino, que el obispo supo emplear y aquilatar. La firme idea de implantar y hacer respetar la autoridad diocesana en el gobierno de los eclesiásticos lo llevó a enfrentar agudos conflictos en diferentes flancos, tanto dentro como fuera de la catedral. Sin embargo no percibió la fragilidad de su posición a la salida de su protector Palafox y, a diferencia de él, no supo leer los cambios políticos a los que había que sujetarse y que estaban expresados en la voluntad real de su traslado como prelado a Honduras. El interesante estudio de Silvia Cano muestra cómo la intervención del poder real, obligándolo a asumir su nombramiento en Comayagua, fue la expresión de la exigencia de una alineación institucional para mantener el apacible equilibrio del gobierno eclesiástico.

Los problemas morales y la ética constituyeron un punto esencial en los proyectos sociales del catolicismo. Bernardo Polo nos muestra la magnitud de sus discusiones teóricas en el marco de la crisis y plan de reestructuración de la monarquía hispánica a principios del siglo XVII. A partir de un análisis de la obra de Palafox en estos aspectos específicos, el autor hace una síntesis del papel moral esencial que se adjudicaba al príncipe católico en la conducción del reino. El papel de la ética promovida por el catolicismo en la política se expresó en la propuesta palafoxiana de ejercer una acción real distributiva y vindicativa de un gobierno comprometido con un Dios, de quien ha recibido su potestad y a quien dará cuentas de su cumplimiento. Sin embargo, el autor nos muestra cómo los cambios que dirigieron la conformación de los Estados europeos, hicieron que esta y otras posturas antimaquivélicas fueran perdiendo fuerza y los gobernantes se inclinaron por proyectos que dieran soluciones más redituables en el ejercicio de la política.

Las relaciones entre la Corona y las corporaciones eclesiásticas vivieron un momento de cambio importante en el siglo XVIII, especialmente en Hispanoamérica. Uno de sus aspectos fue la pretensión de la extensión del cobro del subsidio eclesiástico a las Indias. Las reacciones inmediatas a tales medidas son analizadas por Rodolfo Aguirre en una acuciosa investigación sobre la actuación del arzobispo Juan Antonio de Ortega y Montañés. Esta investigación es un seguimiento minucioso e interpretativo sobre las contradicciones y acciones que generó el cobro del impuesto en la arquidiócesis de México y sufragáneas a principios del setecientos. Después de una década de disputas con el cabildo eclesiástico, este estudio

analiza las causas por las cuales la recaudación estuvo lejos de alcanzar los cálculos originales de la monarquía. Además señala que si bien es cierto que se inauguró una nueva etapa en la Nueva España con el cobro de ese impuesto sobre las rentas clericales, éste fue acompañado de un creciente recelo del alto clero hacia la política fiscal que amenazaba con hacerlo permanente. Rodolfo Aguirre muestra los ritmos de la oposición clerical a su cobro, que pasó de una abierta oposición a una completa indiferencia y a la búsqueda de argumentos legales (como el de sede vacante) para dilatar y disminuir su cobro. El autor revive la cautela con que se movió Ortega en tan delicado asunto, obedeciendo los designios reales pero también mostrándose conservador ante los reclamos del clero. A su vez, esta investigación sugiere que el arzobispo utilizó los datos de la recaudación para informarse del tamaño de su clero, sus ocupaciones y sus rentas.

Francisco Javier Cervantes aborda también el tema del subsidio eclesiástico, pero desde la perspectiva del cabildo eclesiástico de Puebla a fines de siglo. Los reclamos virreinales por completar el cobro de la cuota del subsidio, hicieron que el cabildo abordara directamente el problema en un análisis secular de la suerte del impuesto en el obispado. El informe reconstruyó la memoria histórica de las aportaciones del clero a la Corona. Se retrajo información desde los préstamos del cabildo a la Corona, hasta los resultados de recaudación en el obispado. El autor muestra que a pesar de la voluntad real, en la práctica el subsidio fue, durante gran parte del siglo XVIII, un punto sujeto a negociación. Asimismo la argumentación del cabildo catedral de la Angelópolis analizó los mecanismos de recaudación buscando un principio previo de equidad en su cobro y el respeto por la potestad eclesiástica, la cual veían invadida al cargarle los gastos de la recaudación del impuesto. En esta coyuntura, el cabildo actuó como un elemento de identidad y representatividad corporativa del clero al solicitar la suspensión del cobro del impuesto.

Una tercera temática de análisis abordada en esta obra es la relativa a las reacciones que los cambios de los siglos XVIII y XIX provocaron entre los eclesiásticos. La capacidad de resistencia a la política de la monarquía española en favor del clero secular sobre el regular, los esfuerzos de los prelados para mantener unida a la jerarquía frente a los acontecimientos políticos que derivaron de la crisis de la monarquía española en 1808 y que debilitaron la teo-

ría de la obediencia ciega y, finalmente, los recursos intelectuales de que se valieron los eclesiásticos para mantener la posición social preeminente de la Iglesia ante la modernización liberal, son problemas tratados en la sección "Los eclesiásticos y el fin de una era".

Marcela Rocío García estudia, desde una perspectiva de larga duración, el peso de las relaciones sociales en que se desenvolvió la orden del Carmen, el cual fue decisivo en los momentos en que los regulares dejaron de ser fundamentales para la monarquía española y los gobiernos mexicanos. La autora resalta que tales relaciones se tejieron al desplegar, desde el establecimiento de la orden en el territorio novohispano, algunos de sus rasgos originales: la conservación de una composición hispánica durante el periodo de estudio, su alejamiento en la disputa por el mundo indígena y su asociación a un tipo peculiar de ascetismo y espiritualidad. Asimismo analiza cómo la orden pudo conservar algunas propiedades rurales como base de su economía durante largos periodos, gracias a la fuerza de aquellos vínculos sociales, aunque finalmente la economía de los carmelitas fue debilitada, a mediados del siglo XIX, tanto por las causas que originaron el declive de las capellanías, a fines del siglo anterior, como por la venta obligada de sus bienes, curiosamente presionada en algunos casos por gobiernos conservadores.

El arzobispo Francisco Xavier de Lizana y Beaumont es el protagonista del estudio de Ana Carolina Ibarra, para iluminar el ambiente de 1808 en la ciudad de México, e identificar en él los temores de la jerarquía para mantener la tranquilidad del estado eclesiástico. La autora sostiene que tras el ropaje de lealtad de los actores catedralicios, aparecen las fisuras y alineamientos diversos. En un esfuerzo por profundizar el examen de las tensiones a que estaba sometido el arzobispo, la autora da cuenta de la sensibilidad de Lizana, impresa en sus sermones, para reconocer las causas del clima de conspiración y disgusto en el virreinato ya ostensibles desde 1803 y, por supuesto, en septiembre de 1808. A su vez, en este trabajo la autora argumenta una caracterización alterna del arzobispo, nada lapidaria, basada en el análisis del estado de ánimo y las diferentes simpatías que imperaban tanto en su arzobispado, como entre los miembros de su cabildo catedralicio. Así, Ana Carolina Ibarra nos propone estudiar las acciones y discursos de los obispos a partir de una óptica relacional.

El estudio de Alicia Tecuanhuey Sandoval constituye un acercamiento al pensamiento e ideas que modelaron la acción política

de Francisco Pablo Vázquez, obispo de Puebla en 1833 hasta 1847. Imbuido por un pensamiento político versátil, la autora analiza su voluntad y capacidad de adaptarse a las circunstancias, de responder a la agenda política de la cambiante coyuntura y la relativa aceptación a deliberar con otros interlocutores, sin que por esto se traicione al núcleo fundamental de su pensamiento. Con ese objeto, la autora resalta la formación escolástica inicial, la temprana definición de Vázquez como fiel guardián de su Iglesia y como predicador incansable de la misión evangelizadora de la Iglesia mexicana, así como la adhesión a una tradición eclesial, inaugurada por Juan de Palafox y Mendoza. Todo ello, sin embargo, en un registro reformista, orientado por el humanismo y el proyecto político/eclesial del siglo *xvi*. Así, la autora al final de su examen establece los momentos en que las acciones y discursos dejan ver las fusiones de tales tradiciones, en particular, el encuentro del discurso religioso con el republicano.

Finalmente, este libro reúne las investigaciones que derivan de una cuarta sección temática, "El catolicismo y la formación de la nación". Se concentran aquí indagaciones que tratan sobre el impacto del liberalismo, sus coincidencias y sobrevivencia entre los eclesiásticos mexicanos. Se abordan temas como las acciones de la Iglesia, luego de la Guerra de Independencia, para beneficiar a la feligresía y evitar un mayor mal, los afluentes teóricos del alegato proclerical en el conservadurismo mexicano y las transformaciones del mundo católico bajo el influjo del nacimiento del Estado nación.

Francisco Morales, por su parte, vuelve a reflexionar en torno al clero liberal decimonónico. Partiendo de la idea de que no se trataba de un movimiento tan minoritario en el clero mexicano, el autor retoma la explicación de su florecimiento en la influencia del galicanismo y jansenismo francés, el liberalismo hispano de las cortes en Cádiz, las influencias del escolasticismo español con sus teorías de soberanía del pueblo y las expresiones episcopalistas de la Iglesia novohispana. A su vez, Morales establece puentes de diálogo de las posturas de estos exponentes del pensamiento liberal en la Iglesia, particularmente el Abad de Pradt, con las muy posteriores expresiones de Vaticano II y las consecuentes revaloraciones políticas de la "Iglesia constitucional". Resalta la continuidad del pensamiento liberal entre el clero mexicano en la época crítica de la Reforma y en el propio siglo *xx*, para sacarlos del manto que los oculta.

La participación del cabildo eclesiástico de Michoacán como árbitro político entre curas militantes y autoridades de los pueblos en la primera década de vida independiente es analizada por Moisés Ornelas Hernández. El autor describe los antecedentes de los miembros del cabildo que se hicieron cargo del gobierno de la diócesis debido a la acefalía en la iglesia de Michoacán. A su vez relata las distintas causas de los conflictos entre eclesiásticos proclives a la beligerancia en contra de los gobiernos republicanos y los poderes locales, progresivamente dominados por posturas anticlericales. En este trabajo el autor resalta los resortes institucionales de que se valió el cabildo para mantener vigente el pacto político que unía a las dos instancias de la república católica en ese momento de acefalía diocesana.

La colaboración de José Enrique Covarrubias está dedicada a inspeccionar uno de los argumentos del alegato proclerical del pensamiento conservador mexicano en el siglo XIX, desatendido en las investigaciones, el cual permite entender la aparente contradicción del discurso conservador: favorecer la libertad económica a la vez que proteger a la Iglesia católica. El autor analiza el argumento de la utilidad de la religión y de la Iglesia a la luz de tres variantes interpretativas: utilidad de la opinión y convicción religiosa, utilidad histórico social, derivada de su contribución civilizatoria, y utilidad de la razón natural. A lo largo del trabajo, el autor demostrará las características de estas variantes, haciendo desfilar a Lucas Alamán, Niceto Zamacois, Juan Rodríguez de San Miguel, Francisco Pablo Vázquez y Luis G. Cuevas, en diálogo con Edmund Burke, Cicerón, Thomas Macaulay, Chateaubriand y Nicola Spedalieri. A partir de ahí descubre la fuerza de tal argumento para el orden social y político naciente y el significado del término, supeditado a la principal dignidad de la religión.

La contribución de Brian Connaughton, elaborada bajo una visión global de los cambios y permanencias en la relación de religiosidad católica y el entorno secular durante los siglos XVIII y XIX, analiza la transformación del mundo católico en el caso mexicano. El autor se interesa en descubrir los matices y sutilezas de la reorganización de la sociedad y de la colaboración de ambas potestades bajo la égida del Estado como articulador de las energías nacionales. Dibuja los contornos discursivos de la nueva religiosidad y de un nuevo concepto económico/social de la vida, para aportar una nueva y fructífera lectura de la evolución y predominio del para-

digma ilustrado borbónico en la primera mitad del siglo XIX. En su interpretación, ajena a una perspectiva lineal, el autor descubre el momento de interrupción de tal desarrollo, ubicado en la década de los cincuenta de ese siglo, una vez que el nuevo Estado mexicano comenzó a deshilvanarse con motivo de sus dificultades para enfrentar deudas, separatismos e invasiones.

Consideramos que los trabajos que se reúnen en este libro constituyen una buena muestra del estado de la historiografía sobre las instituciones eclesiásticas y sus relaciones con la sociedad. Pero más allá, y sin pretender agotar las problemáticas, abren pautas e interrogantes para futuras investigaciones y muestran la necesidad de estudiar la Iglesia desde una renovada historia institucional y desde la perspectiva social.

Como señalamos en párrafos anteriores, el libro que aquí se presenta tuvo su origen en el coloquio auspiciado por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego" de la BUAP y el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, con la participación del seminario interinstitucional de Historia Política y Económica de la Iglesia en México. Agradecemos, en nombre de los autores, a ambos institutos y a sus directores, Agustín Grajales y Alicia Mayer, respectivamente, el apoyo para celebrar la reunión y publicar los resultados. Nuestra gratitud también al Seminario de Historia Política y Económica de la Iglesia en México, por su participación en la organización del coloquio, a los autores, y a todos aquellos que con sus discusiones y observaciones enriquecieron los trabajos que aquí se presentan. Sin todos estos apoyos y esfuerzos, ni esta obra colectiva ni el encuentro académico, que le dio origen, hubieran sido posibles.

Francisco Javier Cervantes Bello
Alicia Tecuanhuey Sandoval
María del Pilar Martínez López-Cano